



71264

C.G.

- 1 -

# Memoria Descriptiva

*para*

un Modelo de Utilidad  
por veinte años en España

*a favor de*

D. Reduán Garcia de Legarda  
-de nacionalidad española-

*residente en*

BILBAO, Rodriguez Arias, 6

*por:*

" VALVULA DE REGULACION Y ESCAPE PARA RECIPIENTES "





E.-

71264

El presente modelo de utilidad se refiere a una válvula de regulación y escape para recipientes, especialmente aplicable a los destinados a cocinar, que permite un desahogo de la presión interior, cuando esta llega a alcanzar determinado valor.

Como es sabido, en los recipientes de cierre hermético o muy ajustado, sometidos a la presión de un fluido interior, tales como en autoclaves y en cacerolas, ollas, pucheros, marmitas y otros aparatos análogos, con denominaciones mas o menos diversas, especialmente en los utilizados para cocinar a mayor o menor grado de presión, se suelen emplear válvulas para regulación del valor de la presión interior, así como para desahogo o escape de esa presión en el momento adecuado.

La válvula que se reivindica significa un interesante perfeccionamiento, por lo que se refiere a su sencillez y eficacia, en cuanto es conocido actualmente.

Esencialmente consiste en una pieza cilíndrica hueca, cerrada únicamente por su parte superior, y que en ambos extremos lleva un reborde en su contorno, destinados a apoyar en el borde del orificio del recipiente, en el cual la válvula vaya colocada.

En la superficie lateral de esa pieza cilíndrica van practicados taladros, que comunican el interior de la pieza con su exterior, de modo que cuando por la presión que actúa en el fondo de la válvula, esta se eleva, los taladros dejan salir el vapor disminuyendo la presión.



3.-

71264

5  
10  
15  
20  
25

Para mayor claridad concretaremos las características de la válvula de regulación y escape para recipientes, que se reivindica, con referencia a las adjuntas figuras, que corresponden a formas de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplos de realización con el fin indicado, ya que la forma, dimensiones y materiales con los cuales se construyan sus piezas, serán en cada caso los que se estimen pertinentes para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que se hagan en detalles de presentación u organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que las válvulas que se fabriquen, dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

La fig. 1 presenta, en sección diametral, la válvula montada en el correspondiente orificio de un recipiente, cuando la presión no ha alcanzado el límite previsto, y dicha válvula ocupa su posición inferior.

La fig. 2, de modo análogo, corresponde a cuando la válvula ha sido elevada por dicha presión, y el interior del recipiente comunica con el exterior por los mencionados taladros.

Las figs. 3 y 4 ilustran posiciones análogas de la misma válvula cuando, en el contorno del borde del recipiente que constituye el orificio en que se aplica la válvula, va dispuesta una junta elástica que mejora la estanqueidad, mientras la presión no sea elevada.



4.-

71264

Con referencia a dichas figuras y a las letras y números que sobre ellas designan las partes y detalles de la válvula representada, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de la misma es como sigue:

5 La válvula A, montada en el orificio del recipiente B, está formada por el cilindro hueco que hemos indicado, que constituye la chimenea 1, con las ventanas o taladros laterales 2, y el extremo superior cerrado, constituyendo el fondo del conjunto de la pieza.

10 Esta lleva los rebordes o pestañas 3 y 4, que limitan, como se ha indicado, sus posiciones extremas.

15 El peso de la válvula y el área de la misma válvula, que ha de quedar sometida al empuje ascendente de la presión interior, han de estar proporcionados entre sí, de suerte que la válvula sea elevada cuando dicha presión alcance un preciso valor predeterminado, y no antes.

20 Cuando no hay todavía presión interior, o cuando esta presión no ha alcanzado todavía el valor predeterminado, la válvula A, por su propia gravedad, permanece descendida, es decir, en posición baja, con las ventanas 2 ocultas en el interior del recipiente, tal como se representa en la figura 1. En esta posición, la pestaña superior 3 de la válvula hace asiento sobre la pared exterior de la tapa del recipiente, dejando así cerrado todo respiro o escape.

25 Cuando la presión interior ha alcanzado el valor predeterminado, eleva a la válvula A, la cual queda retenida por la pestaña inferior 4 contra la pared interior de la



5.-

7 264

tapa del recipiente, según se representa en la fig. 2. En esta posición, quedan al descubierto las ventanas 2, y la presión interior tiene salida al exterior a través del camino que forman la chimenea 1 y las ventanas 2. Una vez que haya escapado el excedente de presión, y que por consiguiente haya quedado restablecido el límite deseado de presión interior, la válvula volverá a descender por sí misma, recobrando su primitiva posición baja y cerrando todo escape; en tanto un nuevo aumento de presión por encima del límite no la haga volver a elevarse. Así, sucesivamente, se repetirá automáticamente el ciclo de funcionamiento cuantas veces sea necesario.

La persona que utiliza el recipiente puede también levantar la válvula y dejar así libre el escape, sin esperar a su funcionamiento automático, en cualquier momento que lo considere adecuado; por ejemplo antes de abrir la tapa del recipiente, ya que en este caso la desaparición previa de la presión interior facilita la remoción de la tapa. Para facilitar en estos casos la operación de tirar de la válvula hacia arriba, en algún punto exterior de la válvula puede estar dispuesta alguna anilla, pomito u objeto similar, pero desde luego esto no afecta en absoluto al fundamento de la válvula.

La válvula descrita es en sí completa, y los accesorios que se añadan no afectan a su esencia. Uno de estos accesorios puede consistir en junta o juntas de goma o de otra materia plástica, colocadas en los asientos de la válvula con la tapa del recipiente, al objeto de hacer un asiento posiblemente ajustado y suavizar el contacto de las partes opuestas.



6.-

71264

5 Esta junta elástica puede ir o en la pestaña superior, o en la pestaña inferior de la válvula, y en las partes exterior o interior del borde de la tapa, o bien en todos los puntos citados a la vez, como se indica en 5, 6, 7 y 8 sobre la figura 3.

10 También entre los accesorios posibles, la válvula puede ser dispuesta para colocarle, en caso que se desee, uno o mas pesos suplementarios, al objeto de poder determinar la regulación de mas de un valor de presión, sin que ello tampoco afecte a la esencialidad del objeto reivindicado en el presente registro.

- - - - -



7.-

N O T A.-  
-----

71264

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.º Válvula de regulación y escape para recipientes, caracterizada porque está constituida por una pieza cilíndrica hueca, cerrada unicamente por su parte superior, y que en ambos extremos lleva un reborde en forma de pestaña y en todo su contorno, entre cuyas pestañas queda comprendido el borde del orificio del recipiente, en el cual va colocada la válvula; llevando ésta, en su superficie lateral y hacia la mitad de la altura de la misma, practicados taladros de comunicación entre el interior de la pieza y su exterior, de modo que, cuando la presión del interior del recipiente, al actuar en el fondo de la válvula, la eleve, dichos taladros dejen salir el vapor.

15 2.º Válvula de regulación y escape para recipientes.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

20 Consta esta memoria de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 28 de Enero de 1959.



Fig. 1.

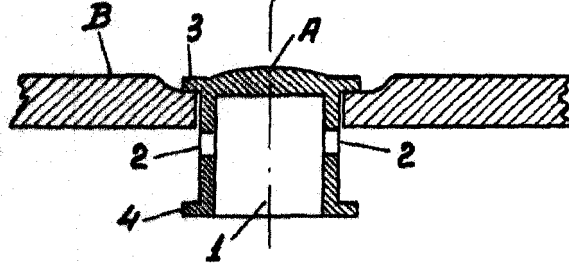
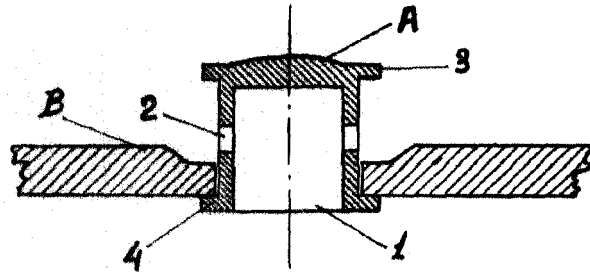


Fig. 2.



71204

Fig. 3.

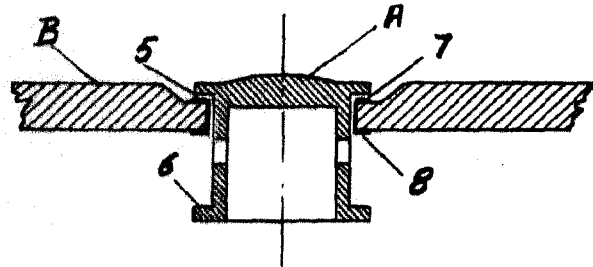
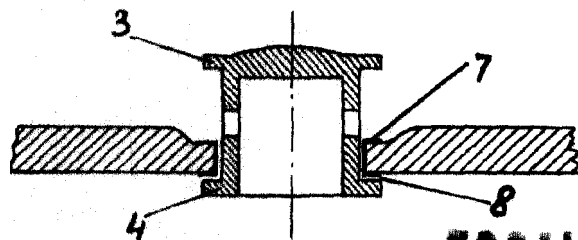


Fig. 4.



ESCALA VARIABLE

*[Handwritten signature]*

52021